

## DEMOCRACIA INTERNA

La democracia al interior de Morena debe ser un ejercicio cotidiano en congruencia con los preceptos de los documentos básicos y con la estrategia de democratización participativa de los procesos sociales y políticos de la vida nacional que propugna y abandera la 4T. No es congruente promover democratización de sindicatos, universidades, organizaciones sociales, organismos ciudadanos o procesos vecinales, mientras Morena se conduce de manera jerárquica y autócrata. Para ello, es necesario que en el partido-movimiento:

1. Se procure horizontalizar al máximo la estructura de los diferentes órganos que lo componen, evitando en lo posible verticalismos y autoritarismos. Dicha horizontalización es parte de la transición de una democracia representativa hacia una democracia participativa al interior de Morena.

2. Se establezcan mecanismos efectivos de revocación de mandato de la dirigencia (CEN, CN, CNHyJ, etc)

3. Se disminuyan las atribuciones de la presidencia del CEN y se incrementen las atribuciones de instancias colectivas y más cercanas a las bases.

4. Se eliminen las encuestas e insaculaciones opacas para designación de candidaturas y en cambio se promueva la designación de las mismas mediante voto secreto y universal de entre las bases militantes. Las encuestas, si acaso se hacen de manera transparente, puede que funcionen para la evaluación y selección de precandidat@s para puestos como gubernaturas, curules legislativas o la presidencia federal, para los cuales por lo general aspiran personalidades que cuentan ya con cierto conocimiento público, pero no es así el caso de puestos de nivel más local como sindicaturas, regidurías o presidencias municipales, donde l@s aspirantes raramente tienen amplia exposición mediática.

5. Las carteras al interior del partido sean ocupadas por bases militantes con reconocimiento entre sus pares por su trayectoria y congruencia ideológica, en atención plena al artículo 6o bis del Estatuto.

6. Existan mecanismos efectivos para la defensa y promoción de procesos democráticos al interior de Morena, que eviten o disminuyan la intervención externa de instancias como el tribunal electoral para dirimir diferendos.

7. Se establezcan dinámicas de colaboración colectiva y rotación periódica de puestos en algunos o la mayoría de órganos internos del partido-movimiento.

8. Se modernicen y agilicen los procesos de participación y elecciones internas aprovechando las tecnologías digitales, entre las cuales, el voto electrónico confidencial y unívoco (una persona, un voto) juega un papel preponderante.

9. Se promueva la vida orgánica cotidiana de l@s círcul@s de estudio y de los comités de protagonistas del cambio verdadero y se les asigne atribuciones que incrementen su relevancia en decisiones estratégicas del partido, como por ejemplo, la condición de que las precandidaturas a la diversidad de cargos públicos, obligatoriamente surjan de entre participantes activ@s de tales comités o círcul@s.

10. Incrementar la relevancia de actividades de formación realizadas dentro del INFP, para la evaluación de cargos al interior del partido-movimiento o para la selección de candidat@s.

Héctor “Pípila”  
Círculo de estudio Semillero de Conciencias  
Benito Juárez